



MERCOSUR/CRPM/ACTA N° 04/23

CCLVIII REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE REPRESENTANTES PERMANENTES DEL MERCOSUR (CRPM)

En la ciudad de Montevideo, el día 27 de abril de 2023, se celebró la CCLVIII Reunión de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) con la participación de los Representantes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda de la Reunión consta como **Anexo II**.

En la reunión fueron tratados los siguientes asuntos:

1. FOCEM

1.1. Visita de la Presidenta Ejecutiva de FONPLATA, Luciana Botafogo

Los Representantes Permanentes se reunieron con la Presidenta Ejecutiva de FONPLATA, Sra. Luciana Botafogo, y dialogaron sobre el alcance y características de los convenios de Complementación Técnica y Financiera en negociación. Al respecto, agradecieron la nueva versión revisada de los textos presentada por FONPLATA y se comprometieron a hacer llegar una respuesta en breve.

1.2. Autorización de colocación de recursos FOCEM en el Banco do Brasil (sucursal Asunción)

Las delegaciones tomaron nota del reporte de desempeño del portafolio de inversiones al 31/03/23 remitido por FONPLATA (**Anexo III**) y continuaron el análisis de la situación de las inversiones de recursos FOCEM.

Al respecto, y en tanto se aguardan las decisiones que vengán a ser adoptadas en coordinación con el Consejo de Administración del FOCEM sobre las colocaciones de los recursos del FOCEM disponibles correspondientes al pago por Brasil de sus contribuciones, la CRPM autorizó a la Unidad Técnica FOCEM a constituir plazos fijos en el Banco do Brasil sucursal Asunción, con cláusula de cancelación anticipada, plazo de 270 días.

Asimismo, en seguimiento a lo planteado en la pasada reunión, la CRPM tomó conocimiento de la consulta vinculante presentada por el Banco do Brasil ante

la Sub-Secretaría de Tributación del Paraguay con relación al tratamiento tributario que reciben estas colocaciones (**Anexo IV**), y agradeció las gestiones que la delegación de Paraguay está realizando internamente con vistas a la exoneración de los referidos tributos.

1.3. Situación del proyecto “Modernización de la infraestructura informática de la Secretaría del MERCOSUR”

La CRPM recibió con satisfacción la Nota SM/241/23 relativa a la viabilidad de inclusión de un nuevo componente en el proyecto “Modernización de la infraestructura informática de la Secretaría del MERCOSUR”. Sobre el tema, la CRPM alentó a la Secretaría a concluir dichos trabajos a la brevedad y presentar una nueva versión del documento.

Una vez recibida la nueva versión, la elegibilidad del proyecto será confirmada por no objeción de la CRPM en un plazo de 3 (tres) días hábiles.

ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presente acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Reporte de FONPLATA sobre desempeño del portafolio de inversiones al 31/03/23 (Comunicación UTF N° 28/23)
Anexo IV	Mail UTF N° 30/23 – Nota de consulta del Banco do Brasil a la Sub-Secretaría de Tributación del Paraguay
Anexo V	Nota SM/241/23



Por la Delegación de Argentina
Mariano Kestelboim



Por la Delegación de Brasil
Antonio Simões



Por la Delegación de Paraguay
Didier Olmedo



Por la Delegación de Uruguay
Enrique Ribeiro